ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLIDLOCK S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

En la ciudad de quito, distrito metropolitano, a los quince días del año dos mil catorce, siendo las nueve de la mañana se instala la Junta General con los únicos socios accionistas: el Ing. Mauricio López Chiriboga, el Dr. Gabriel López Ponce.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los estados americanos cada una, con derecho a un voto.

Preside la asamblea, el ing. Mauricio López, en calidad de presidente de la compañía, y actúa como secretario el Dr. Esteban Ribadeneira.

El presidente, solicita que el secretario verifique la asistencia del capital suscrito y pagado de la compañía. Al efecto, el secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, de conformidad con el listado de socios asistentes y que forma parte integrante de esta acta para desarrollar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Aprobación de balances al 31 de diciembre del 2013**

Los socios por unanimidad resuelven constituirse y dar inicio la Junta General de la Compañía.

El presidente concede la palabra al gerente de la compañía Dr. Esteban Ribadeneira, quien da a conocer las cifras económicas alcanzadas por la empresa durante el ejercicio 2013, así como de las fortalezas alcanzadas y las debilidades que pueden ser aprovechados para alcanzar el objetivo empresarial.

Luego de la presentación de la información financiera el gerente de la compañía aclara que los resultados negativos generados fueron porque la compañía ha llegado a su etapa final de sus actividades y solicita a la junta para el trámite de liquidación voluntaria por el método más oportuno y evitar mayores perdida a los accionistas.

El presidente toma la palabra, al revisar los resultados apoya la propuesta del gerente la misma que será redactada en la próxima acta de disolución voluntaria.

Una vez revisado la información presentada por el gerente la junta general toma la decisión de aprobar en unanimidad los balances al 31 de diciembre del 2013.

Por no haber otro asunto que tratar, el presidente, concede un receso para la redacción del acta por parte del secretario. La junta se reinstala se procede a la lectura de la acta de la reunión y es aprobada en unanimidad.

Sin nada más que tratar el presidente declara clausurada la junta siendo las doce del día, a los quince días del año dos mil catorce.

Ing. Mauricio López Chiriboga
SOCIO-PRESIDENTE

Dr. Esteban Ribadeneira
SECRETARIO AD-HOC

Dr. Gabriel López Ponce
SOCIO